

CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
Gerencia de Infraestructura e Tecnologías (GIT)
Unidad Ejecutora 1107

Informe abreviado de gestión del período
junio 2023 – enero 2024

Ing. María de los Ángeles Gutiérrez Brenes MBA
Gerente interina de Gerencia de Infraestructura de Tecnologías

Periodo de gestión:

Número de acción	Desde	Hasta
ACC-1084345-2023	17/06/2023	13/07/2023
ACC-1149639-2023	21/07/2023	22/10/2023
ACC-1348202-2023	23/10/2023	22/01/2024

Lunes 5 de febrero del 2024

II. Presentación

La GIT es la Gerencia encargada conducir los procesos de construcción y mantenimiento de Hospitales, sedes de Áreas de Salud, sedes de EBAIS, para la prestación de los servicios de salud; así como edificaciones que otras gerencias o instancias institucionales requieran para ejecutar sus procesos.

De especial mención es el FIDEICOMISO, que si bien es cierto corresponde a los procesos constructivos institucionales, se constituye en una estrategia para agilizar la tramitología de ejecución de infraestructura, para su cumplimiento se tiene un convenio con el Banco de Costa Rica, que se encarga de los trámites administrativos para la construcción de 30 Áreas de Salud en todo el país.

Para coadyuvar a la labor principal de la Institución también se encarga de los procesos de adquisición de equipo médico complejo: Arco en C, Angiografos, Resonadores, etc. y de equipo industrial para las labores que garanticen la continuidad del negocio: calderas, plantas eléctricas, etc.

Dentro de sus funciones e igualmente importante, tiene a cargo el desarrollo de estrategias para la sostenibilidad ambiental y vigilancia de la seguridad humana, en el marco de sus responsabilidades, es decir en materia de equipamiento y construcción.

En este contexto, los clientes internos de la GIT son las otras unidades que integran la Caja: Gerencias, Direcciones, áreas administrativas y fiscalizadoras, establecimientos de salud y los clientes externos son los entes contralores externos y la sociedad misma, que al final es el usuario principal de los servicios que presta la GIT.

III. Resultados

Labores Sustantivas

La Gerencia de Infraestructura y Tecnologías forma parte de las gerencias de la Caja, como un engranaje que permite el desarrollo efectivo de los servicios de salud.

La prestación de servicios de salud debe brindarse en una infraestructura idónea, que cuente con un equipo que reúna las características necesarias para la atención efectiva de los usuarios, por lo que la GIT reviste de tanta importancia en la Caja, al ser la encargada de asegurar las condiciones idóneas para el desarrollo de las funciones institucionales.

Para ello:

Se encarga de la conducción de procesos constructivos para la generación de infraestructura institucional.

Ejecuta y conduce los procesos de mantenimiento institucional de edificaciones existentes que requieren lograr condiciones aptas para su operación.

Es responsable de la adquisición de equipo médico e industrial para garantizar la continuidad de la gestión.

Tiene a cargo la consecución del FIDEICOMISO CCSS-BCR para la construcción de Áreas de Salud y Sucursales.

Desarrolla diagnósticos de los sistemas operativos de las edificaciones como sistemas eléctricos o sistemas contra incendios para prever la seguridad humana y la ejecución de los procesos sustantivos institucionales.

Cambios en el entorno durante el periodo de su gestión

Durante el período que ejercí como Gerente no se dieron cambios en el marco jurídico ni normativo, así como en la estructura organizacional, que fuesen significativos o que afectaran la gestión y funcionamiento de la GIT.

Estado de la Autoevaluación

Durante el período que ejercí como Gerente no se realizaron autoevaluaciones.

Acciones del Sistema de Control Interno de la Unidad

Conociendo la importancia de desarrollar los procesos de control interno como parte fundamental de la gestión de la gerencia, se desarrollaron actividades dirigidas a fortalecer el control interno entre las que se enumeran:

- La realización de reuniones periódicas con directores, asesores y otros funcionarios para asegurar que las acciones ejecutadas fueran afines con las metas institucionales.
- La revisión periódica de las actividades que desarrollaron los colaboradores, para dar seguimiento a los objetivos institucionales.
- La conducción de los diferentes temas que se desarrollaron, con el fin de cumplir la misión institucional, desde el ámbito de competencia.
- La revisión de la herramienta de teletrabajo para garantizar que las actividades de los funcionarios estuviesen relacionadas con los procesos sustantivos de la Gerencia y de la Institución.
- La generación de lineamientos e instrucciones para asegurar la continuidad de la gestión.
- La evaluación de resultados de las diferentes actividades realizadas durante el período y la retroalimentación para mejorar lo que correspondiese.

Principales logros de la planificación de la Unidad

- 1- Se hizo entrega a la Dirección de Planificación Institucional, mediante oficio GIT-1181-2023 de fecha 13 de julio 2023, del informe de Seguimiento Semestral de las metas incluidas en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) y Plan Anual Institucional (PAI).
- 2- Se logró la recepción, revisión y aprobación de modificaciones a metas operativas y de proyectos solicitadas por las Direcciones Adscritas a la GIT.

Mediante Oficio GIT-1589-2023, de fecha 26 de setiembre 2023, fue entregado el documento de formulación del Plan Táctico GIT 2023-2027. Se realizó presentación de las líneas de acción de esta Gerencia ante el Consejo de Presidencia y Gerencias, las cuales fueron aceptadas y

aprobadas por dicho Consejo. El Plan Táctico GIT contempla un total de 17 indicadores, de los cuales 5 corresponden a metas incluidas en el PND.

Se realizó el proceso de recepción, revisión y aceptación de los documentos de formulación de planes presupuesto periodo 2024-2025 de las Direcciones Adscritas a la GIT.

Se logró mediante oficios GIT-1905-2023 y PE-4936-2023, la actualización del III trimestre de los proyectos que se encuentran incluidos en el Banco de Proyectos de Inversión (BPIP) del MIDEPLAN.

En oficio GIT-2056-2023, se hizo entrega de la propuesta preliminar de la Política de Sostenibilidad del Seguro de Salud. Se incluyeron estrategias, compromisos, línea de acción y logros en la matriz de agenda de implementación.

Se logró completar el proceso de autoevaluación del Índice de Gestión en Discapacidad y Accesibilidad (IGEDA) 2023, el cual fue comunicado mediante el oficio GIT-1843-2023.

Formulación del Modelo Diferenciado para la dotación de Recurso Físico la DAPE mediante oficio GIT-FID-CCSS-BCR-0637-2023 del 28 de agosto de 2023.

Mediante oficio GIT-0017-2024 de fecha 11 de enero 2024, se hizo entrega a la Dirección de Planificación Institucional del informe de Seguimiento Anual 2023, de los logros obtenidos en las metas incluidas en el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Anual Institucional. Para este Informe fueron contempladas siete metas con programación 2023 (cuatro corresponden al PND y tres al PAI). Los resultados de la evaluación reflejan un promedio de cumplimiento del 99,28%, según el siguiente detalle:

Proyecto / Actividad	Meta Anual	Logro Anual	Cumplimiento
1-Construcción y equipamiento del Nuevo Hospital Monseñor Sanabria Martínez, Puntarenas. (PND)	90%	89%	99%
2- Reforzamiento Estructural y Readecuación Oficinas Centrales, Edificio Laureano Echandi. (PND)	100%	97%	97%
3-Construcción y equipamiento de la nueva Sede del Área de Salud Naranjo. (PND)	10%	20%	200%
4-Nuevo Hospital Tony Facio, Limón. Adquisición de terreno (PND)	100%	100%	100%
5- Porcentaje global de cumplimiento de las metas anuales de los proyectos incluidos en el Portafolio de Proyectos de Inversión. (PAI)	90%	98%	109%
6-Construcción y Equipamiento de la Nueva Sede de Área de Salud La Fortuna de San Carlos. (PAI)	35%	45%	129%
7- Porcentaje de avance acumulado del programa FIDEICOMISO (PAI)	28,58%	28,30%	99%

Estado de los Proyectos y/o en actividades en proceso

En los anexos se detallan las actividades realizadas por cada Dirección adscrita a la Gerencia, durante el período en referencia, entre las que se destacan las siguientes:

- Torre de cuidados críticos del hospital nacional de niños: términos de referencia, cartel, convenio con la asociación para la utilización del presupuesto. Ley para la asignación de presupuesto a la CCSS.
- Hospital Max Peralta: recomendación técnica entregada a la Dirección Jurídica, respuesta a las observaciones de la Dirección Jurídica entregada. A la espera de respuesta de la Dirección de Inspección a observaciones de la Dirección Jurídica.
- Se logró un avance importante en la construcción del Hospital Monseñor Sanabria de Puntarenas, se proyecta la entrega del nuevo edificio para el mes de mayo 2024.
- Hospital Manuel Mora: reactivación de los procesos para la adquisición del terreno en Golfito.
- Sede EBAIS Santa Cruz Turrialba: reactivación para la construcción de la infraestructura.
- Revisión de los plazos para la planificación de la construcción de infraestructura: se redujo en dos años el plazo definido antes, ejemplo el hospital Tony Facio se redujo el tiempo de elaboración de anteproyecto y los tiempos de revisión y aprobación de permisos.
- Se logró la adjudicación de los resonadores magnéticos.
- Se logró adelantar la entrega de máquinas de anestesia en aproximadamente dos meses.
- Se logró incluir en el plan táctico proyectos de rectoría y conducción: diagnóstico institucional de las condiciones de infraestructura, diagnóstico institucional de las condiciones de equipo, diagnóstico institucional de condiciones de seguridad humana; estos insumos serían el primer pasos para determinar pautas institucionales, normativa y plataformas para que los niveles locales actúen conforme las reglas de las autoridades y también cuenten con el apoyo del nivel central, además permite la planificación con visión integral.
- Se trabajó en un documento sombrilla para todos los proyectos constructivos que tiene dos componentes, un primer componente con la información que se solicita a los proveedores independientemente del proyecto, con datos generales requeridos para cualquier iniciativa, y un segundo componente con los datos propios de cada proyecto, con ello se reducen los plazos de planificación.
- Se logró un avance importante en la construcción de sede de Área de Salud La Fortuna y Área de Salud.
- Se recomendó la reutilización de las instalaciones del antiguo Hospital William Allen, para ser ocupado por el Área de Salud Turrialba-Jiménez.
- Se aprobó normativa y protocolos para el desarrollo efectivo de la gestión gerencial.
- Se participó en reuniones con sindicatos, funcionarios, fuerzas vivas, municipalidades y grupos establecidos como Juntas de salud, comités y asociaciones.
- Se participó en sesiones de trabajo con las diferentes instancias de la Institución como Junta Directiva, Auditoría, Junta de Adquisiciones, Consejo financiero.
- Se asistió a la asamblea legislativa a dar cuentas respecto a proyectos en proceso.
- Se respondió las diferentes solicitudes de instancias técnicas y reguladoras.
- Además, se condujo los procesos cotidianos de la Gerencia:
 - Gestión de recursos humano: vacaciones permisos, nombramientos, etc.;

- Planificación: Revisión y seguimiento de los diferentes planes y proyectos a desarrollar.
- Control de proyectos: seguimiento a avance, presupuesto y responsables.
- Gestión de compras: revisión y seguimiento a los procesos de compra.
- Asesoría legal: seguimiento a proyectos de las unidades adscritas y asesoría legal.
- Otros procesos administrativos.

Administración de los Recursos Financieros asignados

Se debe distribuir los presupuestos en las unidades responsables de los proyectos, ya que el despacho gerencial maneja fondos que no corresponden a proyectos propios.

Otro elemento fundamental para el mejor manejo de los presupuestos de la Gerencia, es que, no se manejen en el despacho gerencial los fondos para adquisición de equipos o mantenimiento, estos fondos deben ser asignados a los establecimientos responsables y para coadyuvar desde la Gerencia lo que corresponde, en una sana gestión, lo que se debe generar es protocolos, normativa y documentación marco, para que, cada responsable cuente con las herramientas para su gestión, la Gerencia solo debe velar por generar dichas herramientas pero no debe asumir responsabilidades que son de otros e incluso de otras Gerencias.

Cumplimiento de las Disposiciones o Recomendaciones

Durante el período de referencia no se ejecutó ninguna acción en respuesta a alguna disposición que haya girado la Contraloría General de la República.

Conclusión

La GIT es una instancia que genera un valor agregado a la prestación de servicios de salud sin lugar a duda, es la unidad que se encarga de generar las condiciones necesarias para que los servicios de salud se brinden de manera efectiva.

Cada Dirección contribuye desde su ámbito de acción a generar estas condiciones, con la adquisición de equipo, mantenimiento de instalaciones existentes, construcción de nuevas instalaciones, garantía de seguridad humana y con estrategias de adquisición de infraestructura que se obtengan en menor plazo.

Desde el despacho se ejecutan tareas para colaborar con las unidades adscritas, y con unidades externas a la Gerencia.

En conclusión, la gestión de la GIT es fundamental para la misión institucional.

Sugerencias y Observaciones

Como se mencionó antes se debe distribuir los fondos según corresponde a las responsabilidades y responsables, con la conducción y seguimiento de parte de la GIT pero no asumiendo una responsabilidad que no corresponde.

Anexos

https://cajacr-my.sharepoint.com/:f/g/personal/jzunigar_ccss_sa_cr/ErjnqRIbe5BMngIk7Fxi70UBG9cdPD73ir3YS_ZxHKvtIA?e=zXq9ze

Firma digital